

2. RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento contemplará la información necesaria para el desarrollo del proyecto “LA COLONIA OBRA #5”, ubicado en el corregimiento de Bejuco, distrito de Chame, provincia de Panamá Oeste; presentado a consideración del Ministerio de Ambiente de Panamá por medio de su promotor, Colonia Paseo del Sol, S.A.

2.1. Descripción de la actividad, obra o proyecto; ubicación, propiedad (es) donde se desarrollará y monto de inversión.

El proyecto a desarrollarse en la Finca con Folio Real 176143, código de ubicación 8301, propiedad de Colonia Paseo del Sol, S.A., dispone de una extensión total de terreno de 7,501.46 m², en donde se busca la construcción de 22 viviendas unifamiliares con áreas de aproximadamente 204 m² cada una. Este proyecto se encontrará, en un área residencial ordenada y planificada que ofrece una excelente ubicación, comodidad y experiencia tanto para la población del área de Bejuco, como para fines vacacionales. Además, se implementará una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), un pozo privado con tanque de almacenamiento de agua y un pequeño espacio social diseñado para fomentar la interacción entre los residentes. El proyecto abarcará la totalidad del terreno de la finca antes mencionada, siendo un total de 7,501.46 m², el cual dispondrá de todas las amenidades y estructuras antes mencionadas. El costo total de la obra asciende a 1,500,000.00 USD.

2.2. Síntesis de las características físicas, biológicas y sociales del área de influencia de la actividad, obra o proyecto.

Características físicas

“La Colonia Obra #5” se construirá sobre la Finca con Folio Real 176143, código de ubicación 8301, la misma se ubica en la Barriada La Soberana, corregimiento de Bejuco, distrito de Chame, provincia de Panamá Oeste, propiedad de Colonia Paseo del Sol, S. A.

De acuerdo con el Atlas Ambiental de la República de Panamá, el área del proyecto se ubica en la clasificación de pendientes poco inclinada (0°- 3°) en el rango altitudinal que

va de 0 a 100 msnm y predomina el Clima Tropical de Montaña Baja. El proyecto se ubica dentro de la cuenca N°138 Cuenca Hidrográfica Ríos entre el Antón y el Caimito, que se encuentra mayoritariamente en la provincia de Panamá Oeste y parte de la provincia de Coclé, entre el río Antón y el río Caimito. Tiene un área aproximada de 1476 km² y está constituida por los ríos Perequeté, Capira y Chame, siendo este último el río principal.

Características biológicas

El proyecto se ubica en la zona de vida Bosque Húmedo Tropical, el cual presenta precipitaciones entre 1,850 - 3,400 mm y abarca el 40% de la superficie del país. La cobertura vegetal del área de influencia del proyecto consiste principalmente en gramíneas y algunos árboles dispersos (nueve árboles en total). La fauna observada y consultada con la población encuestada, consiste en especies adaptadas a hábitat urbanos intervenidos.

Características sociales

El distrito de Chame según el censo 2023, alberga la totalidad de 28,535 habitantes lo que representa el 4.3% de la población total de la provincia de Panamá Oeste. De este porcentaje poblacional, el 21.87% está conformado por los pobladores del corregimiento de Bejuco, el área en donde está ubicado el proyecto, que a su vez cuenta con plazas comerciales con presencia de tiendas minoristas, barberías, salones de bellezas, restaurantes, entre otros. El 49.66% de la población corresponde al sexo masculino y el 50.34% al sexo femenino. En cuanto a edad, se tiene que la población en rango de edad de 0-14 años es de 23.05%, para el rango de edad de 65 y más 12.31%, y, el rango con mayor porcentaje poblacional de 16-64 años es de 64.64%.

Por su parte, la distribución étnica arroja un total de la población identificada como afrodescendiente de 2,286 personas, del cual un 4.29% se identificó como afrodescendiente, 4.29% como afropanameño, 7.63% como moreno, 0.30% como negro, 0.50% como afrocolonial, 0.56% como afroantillano y 19.05% como parte de otro grupo (culiso, trigueño, mulato, canela, carabalí, costeño); mientras que un 63.38% de la población no se sintió identificada como afrodescendiente.

En cuanto a grupos indígenas el mayor porcentaje lo presentó la categoría de otros grupos indígenas con un 2.26%, seguido por los Ngäbe con 1.11%, mientras que para los Kunas un 0.18%, Buglé 0.10%, Teribe 0.08%, Emberá 0.38%, y, Wounaan 0.02%. No se registró

persona alguna en los grupos Naso, Bokota y Bri Bri. Aquellos que no se identificaron con ningún grupo indígena sumo el 95.88% del total poblacional.

Como parte del Plan de Participación Ciudadana se aplicaron 70 encuestas y se realizaron cinco entrevistas a actores claves, las cuales estuvieron acompañadas de una volante informativa del proyecto. La población percibe el proyecto como positivo y que generara beneficios como reactivación de la económica y contratación de mano de obra local.

No se cuenta con evidencia que el proyecto se desarrolle sobre un área de valor arqueológico o cultural.

2.3. La información, más relevante sobre los problemas ambientales críticos generados por la actividad, obra o proyecto

Durante el desarrollo del presente Estudio de Impacto Ambiental, no se identificó algún problema ambiental crítico, que pudiera generarse durante la fase de planificación, construcción, operación y cierre/abandono.

2.4. Síntesis de los impactos ambientales sociales más relevantes, generados por la actividad, obra o proyecto

Los posibles impactos ambientales y socioeconómicos que podrían generarse en el proyecto se listan a continuación:

- Producción y manejo de sustancias peligrosas y no peligrosas como pinturas, solventes, aceites, entre otros.
- Generación de ruidos y vibraciones por el uso de maquinaria y equipos de construcción.
- Producción de efluentes líquidos como aguas grises y negras.
- Generación de emisiones de partículas producto de la combustión de maquinaria y equipos.
- Proliferación de patógenos y vectores sanitarios producto de desechos y residuos.
- Procesos erosivos.
- Activación económica del área (+)
- Demanda de mano de obra especializada y no especializada (+)

2.5. Síntesis de las medidas de mitigación seguimiento, vigilancia y control para los impactos ambientales más relevantes.

A continuación, se enlistan las medidas a implementar para los impactos identificados en cada etapa del proyecto.

- Disponer de una tinaquera como acopio principal para que los residuos sólidos sean recogidos y transportados a su disposición final.
- Contar con un sistema de contención para aquellos productos propensos a derrame y contaminación del suelo.
- Contar con una empresa autorizada para la gestión final de residuos.
- Capacitar a los trabajadores sobre el manejo y disposición adecuada de sustancias peligrosas y no peligrosas.
- Contratar los servicios de una empresa autorizada para la instalación de sanitarios portátiles, además de vigilar que la frecuencia de limpieza de los mismos sea semanal.
- Proporcionar al personal equipo de protección auditiva requerido para aminorar la intensidad del ruido.
- No almacenar pilas de materiales (arena, tierra, cemento o cualquier material sólido) susceptibles al viento sin cobertura anclada o bien sujetada para evitar su levantamiento.

2.6. Datos generales del promotor

Tabla 2.1. Datos Generales del Promotor

Nombre del promotor	Colonia Paseo del Sol, S.A.
En caso de ser persona jurídica el nombre del representante legal	Harry Gerardo Marín Espino
Personas para contactar	José Guillermo Ching Ofelia Vergara
Domicilio o sitio en donde se reciben notificaciones profesionales o personales	Oficinas El Celaje Casa 37 Carretera Panamericana, Corregimiento de Bejucu, Distrito de Chame, Provincia de Panamá Oeste
Números de teléfonos	(507) 68229472 (507) 67474648

Correo electrónico	gching@cu-pa.com overgara@consigasolutions.com
Página web	No aplica
Nombre y registro del consultor	Consiga Solutions, S.A. IRC-014-2013/ ARC-072-2022